

Complicación SEGURA

No sabemos qué desenlace tendrá la crisis anunciada.

Ante su proximidad, los periódicos acentúan sus respectivas posiciones, siendo evidente que, con excepción de los conservadores y de los gamacistas, las demás expresiones de la opinión, salvo ciertas reservas y particulares puntos de vista, votan por la urgencia de una solución liberal.

En el cúmulo de noticias y relatos de impresiones de estos ó de los otros personajes, nos ha sorprendido de un modo especial una indicación que, si llegara á confirmarse, había de ser causa positiva de consecuencias funestas.

Se dice por los que defienden la solución del Sr. Silvela, que caso de prevalecer esta solución, las Cortes no se reunirían hasta fines de Abril; y en esta hipótesis, si se realiza, bien puede afirmarse que no habría presupuesto ni para Julio, ni para Diciembre.

Se busca acaso esta complicación, por los que han sugerido la especie, para alejar cuanto sea posible el advenimiento del Sr. Sagasta, con la esperanza de obtener por algún accidente lo que no puede alcanzarse por la marcha ordinaria de los sucesos?

Ya la situación presente de las cosas promete discusiones muy agitadas; pero si además las Cortes se aplazaran para Mayo, á la presente agitación se uniría ese nuevo motivo de censura, y de todos modos la brevedad del tiempo y la exaltación de pasiones harían imposible que hubiera presupuesto para los primeros de Julio, alegándose entonces este contratiempo como un nuevo motivo para la continuación de los conservadores, con el fin de seguir en otoño la obra interrumpida, y con la promesa entonces de que el presupuesto se aprobaría antes de fin de año; contingencia muy arriesgada, porque la legislatura, en este caso, habría de ser también muy rápida, ocuparían á las Cortes los sucesos del interregno y quedarían, en suma, centados días para el presupuesto, siendo probable que se produjera, por resultado de todo, una situación imposible á causa del enardecimiento de las pasiones.

La pacificación de los ánimos creemos nosotros que debe ser en el actual momento la necesidad preferente; pero si ha de haber presupuesto bajo una situación conservadora, no puede ya perderse un día; é inmediatamente, si la crisis se resolviera en favor del partido que dirige el Sr. Silvela, habría que convocar las Cortes para que pudieran ser aprovechados en la labor financiera y en otros asuntos inexcusables, los meses de Marzo, de Abril, de Mayo y de Junio.

Queda en pie ahora una cuestión capital: La actual mayoría, á causa de su descomposición, ¿está en condiciones de realizar esta empresa?

LA

CUESTIÓN POLITICA

Declaraciones del señor Sagasta

Atribuye *El Liberal* estas declaraciones al Sr. Sagasta:

«Creo—me decía anoche el jefe del partido liberal,—que si el mismo Silvela sabe á estas horas la solución que va á tener la próxima crisis. Yo, por mi parte, declaro francamente que lo ignora.»

«Su vuelta al poder la considero honradamente perturbadora, porque sobre no disponer de elementos para resolver los graves problemas pendientes, tiene además en contra suya esa nota vaticinista y renuncianaria que tanto daño le ha hecho en la opinión liberal del país.»

«Se quiere justificar la entrada de Silvela por la necesidad de legalizar la situación económica, diciéndose que, realizado esto, vendría inmediatamente un cambio de política. Pues hasta eso lo considero ya descabellado.»

Nadie en peores condiciones que Silvela

la para llevar á cabo esa empresa. No cuenta con la mayoría, porque ésta, ya se ha visto, está declarada en cantones, y sólo atiende á sus caprichos ó al deseo de los distintos jefes que la solicitan; y si á esta falta de disciplina y cohesión que le anuncian las oposiciones, se compendia fácilmente que son grandes los obstáculos con que ha de luchar Silvela para sacar del Parlamento los nuevos presupuestos.

De no ocurrir un cambio de política, considere mejor solución la continuación en el poder del general Azcárraga, previa una amplia modificación en el actual gabinete.

Es cierto que el general Azcárraga tendría que luchar también con la indisciplina de la mayoría; pero contaría en cambio con la benevolencia de las oposiciones.

Mi opinión respecto á un gabinete de concentración es ya bastante conocida para que tenga necesidad de repetir que le imagino este un imposible, y que, por lo tanto, no centrará con mi voto.

Si la Corona llama á sus consejos al partido liberal—cosa que ignora—yo aceptaré el poder, dispuesto á afrontar todas las dificultades, puesto que éste es siempre el deber de los partidos menarquicos.

Mi programa, y con este centeste á los periódicos que me excitán á que le formule, será, como no puede menos de serlo, liberal, muy liberal, cuanto sea necesario, respondiendo á mi historia de toda la vida.

En ninguna nación de Europa reviste el problema religioso la suma gravedad que en la nuestra, porque tampoco en ninguna de ellas existe un partido siempre dispuesto á establecer una guerra civil, llevando por bandera la religión.

Este asunto de las asociaciones religiosas es demasiado importante para resolverse de un golpe y de un modo radical.

No basta decir que haciéndose cumplir el Concordato desaparecerían tales ó cuales Ordenes, porque dentro de ese mismo Concordato hay disposiciones que nos serían más perjudiciales que convenientes.

Este asunto hay que llevarle con mucho tino y reserva, y puede resolverse en bien de todos sin los radicalismos que piden algunos exaltados.»

En pró de la solución Silvela

Leemos en *El Imparcial*:

«Los círculos políticos estuvieron ayer poco animados. Las conversaciones versaban principalmente sobre el tema de la próxima crisis, y la creencia de los más se acentúa en favor de que el Sr. Silvela volverá á formar ministerio.»

«Unos dicen que lo formará para legalizar la situación económica en un plazo breve, aludiendo á que *contraerá el compromiso de que antes de las vacaciones del verano hayan aprobado las Cámaras los presupuestos para 1902*, no incluyendo en el proyecto aquellas novedades que pudieran ser motivo de amplias discusiones, y otros afirman que el Sr. Silvela no aceptará el encargo, si no es para presentar un proyecto serio con las reformas que representa el programa económico del partido.»

Y hay que suponer que estos interesantes extremos serán objeto de las consultas que haga la Reina—si las hace, como se dice—á varios de los prohombres de los partidos.»

HUELGAS

En Valencia

Valencia 18.—Continúa la huelga de los obreros de los muelles.

Se ha celebrado una reunión en el Ateneo Mercantil, concurriendo navieros, consignatarios, embarcadores y una numerosa comisión de obreros, no llegando á un acuerdo.

En el puerto se siguen adoptando precauciones extraordinarias para garantizar la libertad del trabajo.

Si no se solucionase el conflicto, los buques de la casa Mac-Andrews irán á otros puertos, abandonando el valenciano.

Algunos buques han cargado mercancías, utilizando para ello solamente sus tripulantes.

Otro no alijan, en expectativa de arreglo.

Mañana llegará el vapor italiano *Citta de Torino* con 300 toneladas de trigo.

Si las cosas continúan igual que hoy, irá á hacer la descarga en Barcelona.

En Gijón.—Arreglo

Gijón 18.—Esta tarde se ha firmado el acta de arreglo de patronos con obreros del muelle.

Las bases son: 18 reales de jornal, nueve horas y tres reales cada hora extraordinaria, pudiendo los patronos exigir que se trabaje hasta tres horas extraordinarias.

Además seguirá trabajando la cuadrilla de esquirols.

Queda por resolver el punto relativo á construcciones é industrias.

Puede considerarse terminado el conflicto.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden circular á todos los gobernadores, disponiendo que antes del día 15 de Marzo próximo remitan á dicho centro ministerial un estado comprensivo del importe total por ingresos y gastos de los presupuestos municipales ordinarios de los pueblos de cada provincia autoriza-

dos para 1901, en el que además del resumen total por capítulos, se consignará en una casilla especial, el importe de las cantidades votadas para personal fijo y temporero, sea cualquiera el servicio á que se halle destinado.

Al estado de referencia acompañarán los gobernadores una Memoria sucinta de la situación económica de los pueblos á cuyo servicio prestarán la mayor atención.

CRÓNICA AGRÍCOLA

La riqueza olivarera y la elaboración de aceites en Andalucía.—Concurso de quesos y mantecas en París.—Filtros para el vino.—Las fincas embargadas por la Hacienda.

Hace algunos años tuvimos la suerte de que la Diputación provincial de Córdoba, estimando acertada una idea que expusimos en los trabajos que en aquella época publicamos en el *Heraldo*, convocase un Congreso de olivicultores, en el que se discutieron temas de gran interés, referentes unos á los procedimientos más prácticos para combatir la *mosca del olivo*, forma de mejorar la calidad de los aceites, condiciones en que éstos deben ofrecerse al consumo y conveniencia de establecer en una de las provincias andaluzas una escuela de olivicultura.

Las conclusiones aprobadas por aquel Congreso y los discursos que se pronunciaron en su apoyo se coleccionaron en un folleto que entonces fué muy leído, y del cual no habrá ya una decena de personas que se acuerden, siendo esta facilidad con que aquí pasamos de los entusiasmos más demodados á la más completa indiferencia la causa de ese estado de incredulidad que vive la opinión pública en España.

Mucho nos congratularíamos de que personas tan cultas y de propósitos tan patrióticos como el señor ministro de Agricultura consultara las crónicas del Congreso de olivicultores celebrado en Córdoba, pues estamos ciertos de que allí hay elementos de información bastante para que la acción oficial lleve á feliz término iniciativas de gran provecho para una fuente importante de riqueza de nuestra Península.

Los aceites españoles están en el mismo caso que los vinos para los industriales y especuladores franceses, pues los utilizan como primera materia para acreditar buenas marcas con productos extraños en que ellos no han hecho más que ligeras manipulaciones, que no debieron omitirse en los puntos de producción, por lo mismo que el gasto que éstos perfeccionamientos exigen es bien mezquino en relación con los pingües beneficios que de ellos puedan fundadamente esperarse.

Para el mes de Marzo ha dispuesto el ministerio de Agricultura en Francia la celebración de varios concursos agrícolas, y entre éstos figura uno de quesos y mantecas que, según todos los indicios, será verdaderamente notable.

Las industrias rurales han encontrado en Francia y en otros países una protección decidida por parte de la acción oficial, y una acogida entusiasta en las clases productoras, dando esta unión de patrióticos esfuerzos por resultado un comercio de exportación en quesos y mantecas, sobre todo, que representa muchos millones.

España está en condiciones de luchar muy ventajosamente con esas otras naciones que abastecen nuestros principales centros de consumo de quesos y mantecas, que en nada aventajan á los productos similares que ya se fabrican en Asturias y Santander.

Hemos sido siempre partidarios de que en las esteras oficiales se atiende á cada comarca teniendo en cuenta sus principales elementos de producción, y por eso, si estimamos conveniente una escuela de olivicultura para Andalucía, nos parece de urgente necesidad el establecimiento de una granja-escuela en las provincias del Norte, donde se ensaie la fabricación de quesos y mantecas con arreglo á los últimos progresos realizados por esta industria.

Una advertencia debemos hacer empeño, y es que estas iniciativas, si no han de realizarse con todas las garantías indispensables para que el éxito sea completo, vale más dejarlas en el olvido, pues procediendo con mezquindad de recursos y lujo de desconfianzas se lleva el descrédito al personal técnico encargado de los trabajos, y el vulgo, que no conoce la verdadera causa del fracaso, llega á estimar como irrealizables empresas que, montadas con más acierto, llevarían vida próspera y provechosa.

M. Mathieu, director de la estación enológica de Bourgogne (Francia), ha tenido el buen acuerdo de establecer experiencias públicas para demostrar la influencia que en la conservación de los vinos ejercen los filtros.

Las sociedades de vinicultores están prestando á M. Mathieu una ayuda eficaz, y los fabricantes de esta clase de aparatos procuran aprovechar las enseñanzas del sabio enólogo, con objeto de introducir todas aquellas innovaciones que por su notoria utilidad aseguren la mejor venta de los filtros.

El asunto tiene para España excepcional interés, y por esto nos permitimos solicitar la atención de los vinicultores hacia las experiencias de que hemos dado cuenta.

Es frecuente en España que á los que han estado morosos en el cumplimiento de sus deberes para con la Hacienda, ésta les conceda después de algún tiempo facilidades para que sin quebranto de ninguna clase normalicen su situación.

Aquellos á quienes interesa acogerse á estos beneficios suelen no enterarse hasta que ha transcurrido con exceso el plazo que se les marcó, y es de ver cómo después se ponen en juego las más valiosas influencias para recabar concesiones que sin molestia ni compromiso de tercero pudieran aprovechar, siendo más diligentes en ponerse al amparo de las ventajas ofrecidas por la Hacienda.

Nos sugiere estas reflexiones el hecho de estar para espirar el plazo que se concedió á los contribuyentes que tienen fincas afectadas

al pago de contribuciones é impuestos, con objeto de que pudieran retrotraerlas. La medida no pudo ser más plausible, y al espirar en Abril próximo el plazo concedido para pedir el retrato de las fincas adjudicadas á la Hacienda, ya veremos, por los datos estadísticos que se publiquen, cuántos han sido los contribuyentes que, procediendo con buen acuerdo, se han acogido á los beneficios concedidos por la Hacienda.

Rivas Moreno.

LA PESCA EN GALICIA

Vigo 18 (10'20 n.)

Director CORREO:

Comisión permanente Ayuntamiento y popular saluda esa redacción, agradeciendo hagan público indignación este pueblo sensato, que solo pide libertad y respeto derecho legítimo, sin atacar á nadie.

Al observar hechos reprobados á que apelan antitrainers, desde la nota de amenaza á ciertos gritos dados desde la carroza presentada al día domingo de Carnaval, delirando en ser ridículo cuestión tan seria.—Nandín, Valdés, Iglesias, Maestro, Luján, Gutiérrez.

Director CORREO.

Vigo 19 (10 mañana).

La comisión del Ayuntamiento y popular de defensa de la libertad de la pesca, ha telegrafado al Gobierno protestando contra las aseveraciones falsas y amenazas dirigidas por los llamados defensores del jeito.

Vigo, en actitud digna y correcta, defiende legítimos derechos á la libertad de la pesca en esta ría, y pide, sosteniendo los fueros de la legítima razón, la igualdad con los demás puertos que pescan con traillas, sin atacar á las otras rías refractarias al empleo de aquéllas.

Vigo, como los gallegos serios, ve con indignación los medios reprobables á que recurren los antitrainers, doliéndose ser ridiculizado asunto de tan vitalísimo interés con carnavalesadas como la que presentaron en las calles de Madrid.

La excitación sigue en aumento, y la voz unánime reclama urgente resolución de justicia, que demandan los intereses de Vigo.

Tiénanse noticias de que todos los Ayuntamientos de importancia de la provincia de Orense, á quienes como consumidores afecta la cuestión, están identificados con la causa que defiende Vigo, habiendo telegrafado al Gobierno adhiriéndose.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Desórdenes en Argel

París 18.—La noticia de la nueva derrota sufrida por Max Regis con motivo de la elección de un diputado en el undécimo distrito de París, ha ocasionado desórdenes en Argel.

Las turbas han recorrido las calles gritando «¡baje los judíos!» Ha habido varios heridos de piedras y de tiros de revolver.

Se han hecho cuatro prisiones. Según las últimas noticias, se ha restablecido la calma.

Cristián IX atropellado por un ciclista.

París 18.—Comunican de Copenhague que el rey Cristián ha sido atropellado hoy por un ciclista.

Paseaba á pie el monarca cuando fué derribado por un ciclista, causándose una ligera herida en una mano.

El príncipe Waldemar, que acompañaba al regío paseante, lo levantó del suelo.

El ciclista, autor del atropello, desconocía al rey Cristián y le injurió por haberse puesto á su paso.

El príncipe Waldemar le detuvo, entregándole á la policía.

El rey de Dinamarca ordenó que se pusiese inmediatamente en libertad.

Eduardo VII en Irlanda.—Visita del rey de Italia

Londres 18.—El rey se propone pasar anualmente algunos meses en Dublín, en el palacio de Phenix Park, residencia del virrey de Irlanda, cuyas funciones desaparecerán.

El *Daily Mail* anuncia que el rey de Italia visitará en Mayo próximo al rey Eduardo en Londres.

La escuadra italiana irá á Portsmouth.

Los huelguistas de Chalons

París 18.—Los huelguistas de Chalons Sur Saone han celebrado una reunión, acordando volver al trabajo si no es despedido ninguno de los que han tomado parte en la huelga.

Varios obreros que tomaron parte el sábado en las manifestaciones de Chalons Sur Saone, han sido condenados de uno á seis meses de prisión.

El Carnaval en París

París 18.—A pesar del frío excesivo y de ser hoy día de trabajo, como el tiempo está despejado, los boulevarderos se han visto animadísimo, y la batalla de los *confetti* ha resultado lucidísima.

El robo de Mr. Leyds

Bruselas 18.—El robo de que ha sido víctima Mr. Leyds, ministro del Transvaal, se reduce á algunas alhajas y ropas.

Las Antillas dinamarquesas

Berlín 18.—Desde Copenhague telegrafían que han quedado rotas las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Dinamarca y de los Estados Unidos para la venta de las Antillas de la mencionada monarquía á la Unión norteamericana.

La industria y los frailes en Francia.

París 18.—Los fabricantes de ornamentos de iglesia han organizado un comité de resistencia, protestando contra los perjuicios

que les causa el debate sobre la ley de asociaciones.

Rumor de la prisión de De Wet

Londres 19.—Por un despacho fechado en Colesberg se sabe que el general Knox ha cruzado con sus fuerzas el río Orange.

Se cree aquí que los boers tendrán que desarrollar mucha actividad y energía para no ser arrollados por las fuerzas inglesas que los persiguen en la zona Septentrional de la Colonia del Cabo.

Van á los alcamos de De Wet cuatro columnas, mandadas por los generales Plummer, Knox, White y Bruce Hamilton.

Con posterioridad á las precedentes noticias, corre el rumor de que De Wet ha sido hecho prisionero por los ingleses.

No se ha recibido aquí, sin embargo, noticia alguna autorizada confirmando.

CÁMARAS INGLESAS

La cuestión de China en los Comunes

Londres 18.—Mr. Dillon pregunta si es cierto que los representantes de las potencias en Pekín han acordado no poder aceptar el suicidio de los funcionarios chinos que han resultado culpables en sustitución de la pena de muerte.

El ministro lord Cranborne se niega á contestar á esta pregunta.

Mr. Dillon pide el aplazamiento de este debate.

Se procede á votar y la Cámara rechaza por 249 votos contra 204 la petición de mister Dillon.

La oposición aplaude irónicamente la débil mayoría obtenida por el gobierno.

Lord Cranborne declara acto seguido que el gobierno no puede considerar el suicidio como una pena que sustituya á la de muerte.

Mr. Dillon dice que esa es justamente la respuesta que antes se había negado á dar el ministro. (Risas.)

Añade que la ocupación por los rusos de algunas comarcas del Celeste Imperio no será más que temporal.

Termina manifestando su creencia de que, á pesar de lo que se ha anunciado, no se llevará á cabo la expedición al interior de China.

La cuestión del Transvaal.—Declaraciones de Chamberlain.

Londres 19.—Cámara de los Comunes.—Continúa el debate relativo á la guerra del Africa del Sur.

El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, contestando á los ataques de la oposición, hace importantes declaraciones cuyo resumen es el siguiente:

«La política del gobierno en el Africa austral no ha variado en manera alguna, por lo tanto nada tiene que añadir á sus precedentes manifestaciones relativas á la administración futura de los dos Estados boers.»

BAILE

EN LA

EMBAJADA FRANCESA

La fiesta que anoche se verificó en la embajada de Francia, resultó brillante y sugestiva.

Las señoras echaron el resto en sus caprichosas *toilettes*.

Vestía la bella duquesa de la casa un elegante traje estilo Luis XV. La cabeza envolverada.

La duquesa de Sotomayor copió uno de los mejores retratos de la reina María Luisa; la señora de Turbe recuerda la época más fastuosa del primer imperio napoleónico: su traje es de raso blanco bordado con piedras de colores, lleva diadema de brillantes y collar de perlas con cuentas de esmeraldas; la marquesa de Jvanrey sombrea su graciosa cabeza las anchas alas grises de un sombrero cordobés.

La arrogante y hermosa señora de Castellano eligió para su tocado figurín de la Restauración.

Asistieron también á la fiesta, elegantemente vestidas, la princesa Pio de Saboya, las duquesas de Santo Mauro, del Infantado, de Baena, de Nájera y de Noja.

La marquesa de Ahumada, que hasta hace poco se llamaba la vizcondesa de Torre-Luzón, muy elegante, con cabeza negra y rosa, de «Polichinelle», adornada con brillantes; lucen con mucha gracia el airoso pañolón de Manila la condesa de Rubianes; de gaciana la encantadora Elsa Radowitz, sobre cuya frente cae una preciosa perla, suspendida de una cadena de brillantes; muy linda con el peinado reproduciendo las elegancias de la corte de Luis XV, la señorita de Azlor de Aragón, hija de los duques de Granada, con un peinado exótico, que armoniza muy bien con su lindo rostro, una de las hijas de la condesa de Aguilar de Insua; la señora de Aguiar, muy artística, de Insua; la condesa de Bolanos, y de la misma época la de Valderrazo; la del Valido reproduce admirablemente un grabado de la notable artista inglesa Sara Sidderns; cabeza estilo griego la marquesa de Ayerbe; de oriental la marquesa de la Laguna; la marquesa de Monistrol, con sombrero cuadrado de joyas de la época del Directorio; la señorita de Vázquez, una locura lindísima, color rosa; de locura también la marquesa de Viana, que está muy elegante; la señorita de Crooke, año 30; la menor de las hijas del duque del Infantado, muy linda, de amapola; las de la señora Pardo Bazán, de Bergère Wateau y de Carlota Corday; con la antigua diadema imperio, la condesa de Toreno; de *libelle* blanco, muy elegante, la señora de Núñez de Prado; de la época de Luis XV, la señorita de Caicedo; de mariposa blanca, madame Verhaeghe de Naeyer; la señora de Aguiar, de *merveilleuse*; las señoritas de Novallas, con trajes Wateau; la joven condesa de Requena, caprichosa cabeza modernista, toda formada con margaritas; de *lucetis* es toda la elegante *toilette* de azulados tonos de la condesa de Caudilla; las lindas señoritas de Esteban Collantes, la una de Babé y la otra de Pierrette; la hija

de los cendos de Vilana tuvo la feliz idea de hacerse una cabeza modernista, semejante a las que se admiran en la moderna escultura francesa; de rosa la encantadora marquesita de Tenorio, y la de San Román con gran sombrero Directorio, rosa, que forma á su bello rostro espléndido marco; la señora de Comyn, traje y cabeza adornado de gOLONDRINAS; las señoritas de Wrede, de flores; la hija de la marquesa de Prado Alegre, de aldeana filipina; de pescadora de Aveiro, Mad. Calheiros, y la señorita de Potestad con gran sombrero negro, de la época de Gainsborough; la señorita de Somosancho, con la cabeza de diablillo rojo.

La marquesa de Squilache viste elegantísimo traje blanco brochado, lleva un precioso adorno de cabeza, compuesto de varias alas de tul negro bordadas de brillantes, artísticamente agrupados; la gentil «Lili» Le Motheux aparece como una figura ideal con el lindo traje de las aldeanas de Rumania; no menos bella, la señorita Luisa Silva ostenta un traje de zingara, cuyas medallas de oro brillan entre la oscura cabellera y sobre el escote, produciendo vistoso efecto.

Señoras de Pérez Caballero y de Castro; marquesa de Santa Susana de Polichinello, negro y rosa, muy elegante; doña Emilia Parado Bazán, luciendo ricas presas de brillantes y perlas; la joven marquesa de Riscal, de Crisanteo; la encantadora señorita de Landeche, reproduciendo con suma propiedad una miniatura de María Antonieta; la señora de H. de Amézaga, de «Trefle» verde; señoritas de San Miguel y Campomanes y condesa de Belascoain, con cabeza Luis XV.

Asistieron también á la fiesta: madame Schevitz; marquesa de Prado Alegre; condesas de Torre Arias, de la Viñaza, de Macedo, de Aguilera de las Estrillas, de Esteban Colantes, de Castañeda; marquesa viuda de Somosancho; señora de Echagüe, con precioso tocado ruso; la señorita de Domini, de «Pierrette»; baronesa de la Torre y su sobrina; señora del ministro del Brasil; señoras de Alzola, de Vinyals, de Arcos, de Vázquez, de Gaytán de Ayala y marquesas de Navamorcuende y Villamediana; señoras de Gaysand, Ayala, López Domínguez, y señoritas de González Castellón, Martínez de Irujo, Echagüe, Arteaga, Nieuwant, Santelices, señora del ministro de los Estados Unidos, vizcondes de la Tour y de Canulier y muchos más.

De hombres políticos estaban, entre otros, los Sres. Silveira, marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez, marqués de Aguilera de Campoé y duque de Almodóvar del Río.

En el comedor se sirvió primero un espléndido buffet, y luego una suculenta cena.

M. y Mme. Patenotre y el alto personal de la embajada hicieron los honores de la casa con su característica amabilidad.

La fiesta terminó á las tres de la madrugada, y todavía desde allí algunos de los concurrentes se dirigieron al baile del teatro Real.

Las toilettes de todas las princesas diferían en muy poco. Los trajes eran todos con cuerpo alto y mangas largas, de riguroso luto, y en la cabeza locas, signo peculiar de duelo en Inglaterra. La duquesa de Fife y la princesa Maud, hijas de sus majestades, llevaban diademas de brillantes; la duquesa de York lucía una hecha de esas piedras rematadas por enormes perlas; la princesa Cristián llevaba sobre su toca un hilo de solitarios; la duquesa de Connaught, diadema de brillantes; y la princesa Beatriz, la inseparable compañera de la reina Victoria, adornaba su cabeza con una sencilla toca de viuda, hecha como las que suelen usarse en Alemania, y sin ningún adorno de pedrería. Al entrar, y mientras duró la ceremonia, esta princesa no cesó de derramar lágrimas. La reina y las princesas lucían en el pecho algunas condecoraciones hechas de pedrería.

Entre las damas de la corte figuraban la duquesa de Somerset, la cual desde el fallecimiento de la duquesa de Norfolk, es primera duquesa en Inglaterra; la duquesa de Devonshire que ostentaba una altísima corona de brillantes; la de Portland con soberbia diadema de las mismas piedras; la de Bedford, la de Marlborough, con rica diadema y con un gran abrigo de astrakan; la de Montrose, la de Roxburgh, la de Manchester, la de Newcastle, que llevaba en el pecho un enorme lazo de brillantes; la de Northumberland y la de Wellington con soberbia diadema de brillantes.

Lady Londoberry llevaba un gran abrigo de armiño, y en general la única variación que se notaba en la toilette de las damas, era en los abrigos, pues como joyas únicamente les estaban permitidos los brillantes y las perlas, que animaban un tanto los negros atavíos.

Una de las damas que llamaron la atención fué lady Galway, cuyo abrigo, forrado de armiño, está copiado del que ha lucido la célebre actriz Ellen Terry al representar á la reina Catalina en el drama Enrique VIII. Lady Warwick lucía un abrigo negro con mangas muy anchas, forrado todo él de zibelina, y en la cabeza una soberbia diadema estilo ruso. También fué muy admirada lady Londesborough, cuya cabeza ostentaba una diadema que caía á los lados, adorno copiado de los retratos de las antiguas princesas orientales.

CRÓNICA LONDONENSE

Londres 15 Febrero.

La carroza real.—Su valor.—«Toilettes» de la reina Alejandra y de las princesas en la apertura del Parlamento.—Las damas de la corte.

Quince años hacia que los londonenses no presenciaban una apertura de Parlamento tan solemne como la que tuvo lugar ayer jueves 14 del corriente, toda vez que desde 1836 la soberana del Reino Unido no había honrado con su presencia la Cámara de los Lorea.

La ciudad de Londres amaneció ayer envuelta en densa niebla, que no hacía presagiar, ciertamente, el sol espléndido que más tarde se dignó hacer su aparición. El rey Eduardo y su bellísima consorte se dirigieron al palacio de Westminster, donde se halla la Cámara de los Lorea, en una soberbia carroza dorada y admirablemente pintada, cuyo valor está calculado en 35.000 duros, superando con mucho á esta cifra el valor de los ocho soberbios caballos, gris muy claro, y de las ricas guarniciones con que éstos estaban enjaezados.

La carroza real es tan alta de techo, que el rey y la reina, á fin de poderse mostrar mejor á su pueblo, que entusiastamente los aclamaba, fueron casi todo el tiempo de pie, saludando á uno y otro lado.

No es un secreto para nadie en Londres que la excesiva fatiga experimentada por el rey Eduardo durante los días del fallecimiento y de los funerales de la reina Victoria, había hecho necesaria una consulta de médicos, quienes aconsejaron á su majestad un plan más de reposo que medicinal, el cual ha dado excelentes resultados.

El rey presentaba el día de la apertura muy buen aspecto, y su sonrisa era tan igual á la de su llorada madre, que todo el mundo exclamaba al verle:

—¡Cómo se parece en la expresión á la reina Victoria!

En cambio la reina Alejandra estaba sumamente pálida y en algunos momentos parecía próxima á desfallecer, notándose en toda su persona una expresión más cadavérica de timidez, que hacía aún más interesante la simpática belleza de la soberana.

Al entrar SS. MM. en la Cámara de los Lorea, los focos de luz eléctrica se dirigieron hácia las reales personas, presentando su aparición un espectáculo verdaderamente fantástico.

La reina, cuya modista parisiense había venido expresamente á Londres para confeccionar y probar la elegantísima toilette de luto, llevaba traje alto de crispén, adornado de volantes de gasa. Sobre este ligubre atavío llevaba S. M. un gran manto real, hecho de terciopelo encarnado y forrado de armiño.

Cruzaba el pecho de la soberana la banda azul de la Jarretiere, con que su augusto esposo acaba de condecorarla; en la cabeza lucía una toca á lo María Estuardo, y encima la pequeña corona real hecha de soberbios brillantes, que la reina Victoria solía llevar en las solemnidades y en los drawing rooms, y con la cual la difunta soberana aparecía en varios retratos.

El servicio antropométrico

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, reorganizando el servicio antropométrico con arreglo al sistema de M. Bertillon. Según dicho decreto, el servicio de identificación judicial constará: De gabinetes antropométricos fotográficos provinciales. De gabinetes antropométricos de identificación en cada establecimiento penal. De un registro central de reseñas antropométricas, incorporado al registro central de penados y rebeldes en el ministerio de Gracia y Justicia. De una escuela práctica de Antropometría judicial en el gabinete provincial de Madrid. De una inspección técnica. Los gabinetes antropométricos provinciales se instalarán en las cárceles de Audiencias ó correccionales situadas en las capitales de provincia, y en la capital donde no las hubiere en la cárcel de partido.

MUERTO POR UN TRANVIA

Ayer tarde ocurrió en la calle Mayor, frente al núm. 89, un terrible accidente. Unos cuantos muchachos de corta edad entreteníanse en coger las serpentina que de algunos balcones lanzaban los vecinos, disputándose las carreras tendidas, con la vehemencia é irreflexión propias de la niñez. Uno de ellos, de doce años, llamado Piloneno Sánchez, se dirigió corriendo á coger una que pendía de los cables del tranvía en el momento en que bajaba, despedido, por cierto, y sonando el timbre, el coche núm. 107, en dirección á Palacio.

El muchacho, sin darse cuenta del peligro, vino á caer debajo del carruaje, pasándole por encima de las piernas las ruedas, que se las seccionó por triuración, la derecha por el muslo y la izquierda por la rodilla.

Por pronto que el conductor quiso dar freno, no pudo evitar la desgracia, en la que no cabe atribuirle la menor culpa, según testimonio unánime de los que la presenciaron.

Trasladado el muchacho á la Casa de Socorro del distrito, falleció poco después de practicarle los médicos la primera cura.

Baile del Circulo de Bellas Artes

Se ha celebrado esta madrugada con extraordinaria animación. La concurrencia ha sido tanta, que desde la una hasta las tres fué muy difícil circular por la sala y por el foyer. Durante todo el baile hubo un verdadero derroche de serpentina, que formaban montones, donde se enredaban las parejas. El número de mantones de Manila ha sido extraordinario. La fiesta ha durado hasta las primeras horas de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente lamentable.

LA «GACETA»

- La de hoy publica las siguientes disposiciones:
 - Presidencia** Reformando la organización del Hospital Clínico de Madrid y dictando disposiciones sobre el servicio médico forense.
 - Gracia y Justicia** Reformando el sistema de identificación judicial con arreglo al sistema antropométrico de Mr. Bertillon.
 - Guerra** Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

NOTICIAS

La comisión argentina Ha salido de París para Italia la comisión argentina. El Sr. Bulrich llegará á Roma del 22 al 23 del corriente, y una vez que haya hecho entrega de la placa-corona que los italianos de Buenos Aires dedican á la memoria del rey Humberto I, seguirá su viaje á Madrid, pasando por Barcelona y Zaragoza, cuya ciudad visitará. La comisión argentina piensa estar en Madrid del 15 al 20 de Marzo.

Otro atropello En la calle de Fernando el Santo fué atropellado ayer tarde, por un carro, un individuo llamado Alonso Moreno, el cual resultó con varias contusiones en el vientre y conmoción visceral, de pronóstico reservado. Fué auxiliado en la Casa de Socorro. El conductor del carro se dió á la fuga, no pudiendo ser detenido.

Ha fallecido en Buenos Aires el opulento comerciante español D. Manuel Chillado.

PULMONES Se evitan con el uso de las Pastillas Morelló.

COGNAC; HENRY GARNIER & Co. Por ejercer coacción

Pedro Villar González, cochero de los declarados en huelga, fué detenido ayer en la calle de Alcalá por haber tirado del pescante del coche que guiaba á Ricardo García García, á consecuencia de haberse éste negado á las pretensiones del detenido, que según parece, trató de influir sobre el Ricardo para que se declarase también en huelga. Del hecho se dió cuenta al juzgado militar de guardia y al capitán general de este distrito, á la disposición del cual quedaron ambos aurigas.

Nueva penitenciaria El señor marqués del Vadillo tiene el propósito de crear una nueva penitenciaria en la Península, para lo cual prepara el oportuno decreto.

El censo de Italia El censo general de Italia que se acaba de terminar da un resultado de 35 millones de habitantes.

Muerto de frío Dicen de Soría que á medio kilómetro de la villa de Almarza ha sido agarrado helado el vecino de San Andrés, José García. A unos cuantos pasos se ha encontrado también helado el borriquito que montaba.

Riña Dos panaderos riñeron ayer en una taberna de la calle de San Bernardo, resultando uno de los contendientes, llamado José Martínez, con una herida en el cuello, producida por su compañero con un cuchillo de cortar masa. El herido pasó al hospital de la Princesa.

Denuncia Ayer se presentó en el juzgado de guardia una denuncia formulada por la direc-

ción del Credit Lyonnais contra un empleado llamado Emilio Fernández Fernández, que sustrajo 2.000 pesetas de un pliego de valores declarados.

La estación de Sevilla En el mes de Marzo se inaugurará la nueva estación del ferrocarril construida en Sevilla por la empresa de los de Madrid, Zaragoza y Alicante. El edificio es soberbio y digno de la capital andaluza.

Desgracia El aprendiz de carpintero Ricardo Benito Aguado, tuvo la desgracia de que en un solar de la calle del Caballero de Gracia le cayera encima un grueso tablón, causando contusiones en el pie izquierdo y fractura completa del mismo.

Vacante Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Catarroja, dotada con el haber anual 2.800 pesetas. Se concede un plazo de treinta días para solicitarla.

Serpentinas y confetti Ha sido menor el gasto este año que el del anterior. El confetti arrojado se calcula en 12.000 kilos. El primer día sólo los Circulos consumieron 150.000 serpentina, adquiridas en un solo comercio.

La recaudación El primer día de Carnaval recaudó el Ayuntamiento, incluyendo lo producido por el festival del Retiro, 31.400 pesetas, lo que prueba que la fiesta no estuvo tan desanimada como se creía.

EDICION DE LA NOCHE

El «Boletín de Agricultura»

La Gaceta publica hoy un anuncio del ministerio de Agricultura, por el cual, y en cumplimiento de lo prevenido en el real decreto de 15 del actual, por el que se crea el Boletín Oficial del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, se anuncia un concurso para la publicación del mismo, debiendo los que en él deseen tomar parte presentar sus proposiciones todos los días laborables, de tres á cinco de la tarde, hasta el día 28 del actual inclusive, en el Negociado Central del ministerio, en el cual se hallarán de manifiesto las condiciones á que se ha de sujetar la publicación.

HUELGA EN BURRIANA

Telegrafía el gobernador de Castellón comunicando que en Burriana se han declarado en huelga 300 marineros federados y que con este motivo hay temores de que ocurran desórdenes en aquella población.

La de Valencia

De Valencia dicen que continúa la huelga, sin que hasta ahora hayan ocurrido desórdenes. Se hacen gestiones para solucionar; pero se cree este bastante difícil.

Dificultades en Pekín

París 19.—Los telegramas que se reciben de Pekín ponen de manifiesto que subsisten dificultades para llegar á una avenencia entre los ministros extranjeros y los representantes chinos. El cuerpo diplomático celebró una reunión, en la cual se convino que no era satisfactoria la última respuesta dada por el gobierno del Celeste Imperio, relativa al castigo de los mandarines, autores y cómplices de los asesinatos de los extranjeros, acordando insistir en que se cumplan en todas sus partes las reclamaciones primitivas.—Fabra.

LA CUESTIÓN DE LOS CAMBIOS

No nos cansaremos de insistir en este problema, de mucha más importancia que los simples cambios de gobierno. Conforme estamos con el ilustrado articulista del Diario de Barcelona en que, de los problemas que España tiene que resolver, pocos hay, por mejor decir, ninguno hay que con tanta urgencia demande remedio; el mal no es tan grave por el hecho de cotizarse el cambio á 35, 36, ó 40 por 100, como por el que excita, en poco ó en mucho, la depreciación de nuestra moneda.

No hace falta doctrina alguna. Los hechos tienen más fuerza que todas las doctrinas, y que todos los autores.

Un billete del Banco de España, puede convertirse en oro? Hay algún ciudadano capaz de obtener por un billete de 25 pesetas, una moneda de 25 pesetas oro? Se lee en los billetes del Banco nota alguna que significa que la obligación de este establecimiento de dar al portador del mismo, metal amarillo, en moneda, y en cantidad igual á la que representa el billete? Pues eso es todo: un billete del Banco de 100 pesetas es una promesa de pago de 100 pesetas, aun en abstracto. El Banco de España cumple su deber entregando al portador de un billete de 100 pesetas cuatro de 25 pesetas.

Y no hay que pedir la decapitación del Banco de España por este hecho. El Banco de España no es, ni más ni menos, que una asociación de capitalistas que ha procurado y procura, legítimamente, sacar el mejor partido posible de su posición. Hace lo que hace la Compañía de Tabacos, la de Cerillas ó cualquier otra.

Están en un error los que se figuran que los remedios tienen que ser radicales. Nada de eso. Los remedios monetarios, las crisis de los cambios, no solamente no exigen remedios radicales, en el sentido de violentos, sino que los excluyen por completo.

El cambio de orientación debe de ser brusco, resuelto, decidido. Todo el mundo debe de aperebrirse de él, de modo que no le quede lugar á dudas de que el Estado marcha por el buen camino; pero las medidas á aplicar no tienen por qué ser violentas.

En el sentido de la mejora de los cambios hay una que se recomienda por sí sola, y la única que debe de ser aplicada hasta con crueldad. La nivelación del presupuesto por medio de las economías y del refuerzo de los ingresos.

Pero aquí della cultura del país, exclama el Diario. ¿Cómo se logrará la resignación de un pueblo para soportar un recargo en las contribuciones, hasta su grado máximo, si no está bien penetrado de que es mayor

En Madrid llaman extraordinariamente la atención de los hombres de ciencia, por la rapidez y seguridad con que las termina, las delicadas operaciones y curas que practica el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su Gabinete de Consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en la calle de Serrano, 21, sobre todo en los que sufren sordera, ozena (fetidez de aliento), tisis laringea ó la repugnante enfermedad conocida con el nombre de lupus, en cuyas enfermedades está comprobado que siempre positivos en la curación los resultados que obtiene.

El alcalde de Zaragoza El alcalde de dicha capital, D. Antonio Laguna, en vista de las reiteradas instancias de amigos y adversarios políticos, ha contestado al expresivo telegrama que le había dirigido el Gobierno, retirando su dimisión.

El padre Cermeño Dice El Globo que el padre Cermeño, de quien tanto se habló estos días con motivo del asunto de la señora Ubaó, se encuentra en Guadalajara.

Vacantes La muerte del Arzobispo de Zaragoza ha producido una nueva vacante de senador vitalicio. Con ésta, son tres las que hoy existen. Las otras dos son las causadas por las defunciones de los marqueses de Peñafaría y Castrotortueta.

El río Carrión se ha helado en gran parte, cerca de Palencia.

DE WET, EN SALVO

Londres 19.—En un despacho de Pretoria, fecha de ayer, lord Kitchener dice que el general De Wet, en su no interrumpido viaje al Norte, se encuentra hoy al Oeste de Hapetown.

Los beers hicieron descarrillar en la mañana de ayer un tren entre Vereeniging y Johannesburgo, pero fueron rechazados sin conseguir la importante captura que se proponían.

Los ingleses tuvieron un muerto y un herido.—Fabra.

La nieve y los ferrocarriles

París 19.—De Grenoble telegrafía que el servicio ferroviario quedó interrumpido en algunos puntos á causa de la enorme cantidad de nieve que cayó sobre la vía. El termómetro bajó en aquella ciudad á 15 grados bajo cero.—Fabra.

Expedición del general en jefe

Londres 19.—El periódico Morning Post publica un despacho de Pekín, diciendo que el sábado saldrá de aquella ciudad la expedición al mando del general Waldersée. La formarán tropas de todas las naciones, excepto Rusia y los Estados Unidos.

Observa el Morning Leader, que haciendo ya seis meses desde la liberación de las legaciones extranjeras en Pekín, nada se ha arreglado todavía relacionado con el Celeste Imperio. Las reclamaciones para el castigo de los culpables no han sido seguidas de éxito, aun reducidos á pedir el destierro de los príncipes.—Fabra.

Recompensas

Al guardia civil del 14 tercio, Salvador Reig y Bernabeu, que el día 31 de Enero próximo pasado salvó con riesgo de su vida la de una señorita que estaba en peligro por haberla alcanzado los hilos desprendidos de una red telefónica en la calle de Serrano, de esta corte, que la produjeron heridas en el cuello y mano derecha, le ha sido concedida la cruz de plata del Mérito militar, con distintivo blanco, pensión, y al también guardia Lisardo Menéndez y Alvarez, que ayudó eficazmente á su compañero en la realización del servicio, la misma cruz sin pensión.

EL CASO DE LA SEÑORITA UBAO

Sentencia de la Supremo.—Revo-

Hoy se ha dictado por el Tribunal Supremo sentencia en el asunto de la señorita doña Adelaida de Ubaó. Firman el fallo los siete magistrados que constituyeron la Sala, Sres. Aldaco, presidente; Gullón, Lassús, González de la Peña, Lavín, Molina y Piniás.

He aquí los fundamentos de esta importantísima sentencia: Considerando que, afirmado por la Sala sentenciadora el hecho de haber doña Adelaida de Ubaó ingresado libre y expontáneamente en el convento de Encarnación del Corazón de Jesús con el propósito de profesar la vida religiosa, apreciación que no ha sido igualmente impugnada en motivo alguno del recurso, y circunscrita,

por tanto, la cuestión fundamental del mismo a determinar la extensión de la facultad concedida en el art. 321 del Código civil a la hija mayor de edad, pero menor de veinticinco años, para dejar la casa paterna sin licencia del padre ó de la madre, en cuya compañía viva, con el objeto de tomar estado, debe atenderse para decidir tal cuestión, no solamente al léxico, ó sea á los distintos significados que en nuestro idioma tiene la frase «tomar estado», como equivalente á pasar de soltero á casado, de secular á eclesiástico, del siglo á la religión, según se lee en el Diccionario comunmente llamado de autoridades, y enseñan varios clásicos, sino á la acepción más conforme al contenido de la disposición legal que haya de interpretarse, y en este caso al sentido, importancia y trascendencia que el Código otorga en el orden del derecho privado á aquellos estados, para así deducir el verdadero alcance del precepto, y resolver si éste los comprende indistintamente, ó sólo se refiere con especialidad á alguno de los mismos;

Considerando que al establecer y ordenar el Código civil los estados jurídicos, expresivos de las diversas situaciones en que pueda hallarse colocado el sujeto del derecho, es evidente el relieve que da al estado constituido por el matrimonio, como origen de múltiples derechos y obligaciones, que con toda minuciosidad determina, mientras sólo se refiere á la condición de las personas, por su estado eclesiástico ó religioso, para fijar su capacidad ó incapacidad en relación con algunas instituciones jurídicas, y que, á partir de este principio, no es lógico equiparar en el orden meramente civil, y dada la finalidad del mismo, el estado de matrimonio con el religioso — aun reconocida la preeminencia de éste en su respectiva esfera — para esmirarlos comprendidos en el mismo concepto del artículo 321, y suponer que el legislador quiso también referirse á otro estado que no fuera el de matrimonio, porque, si tal hubiera sido el propósito, expresamente se habría establecido en el Código, ya que el estado religioso no es ni puede ser objeto de su preocupación especial al definir y regular las materias de derecho civil;

Considerando, por lo expuesto, que la palabra estado, cuando se usa por el Código civil, ha de referirse necesariamente á los por el mismo regido y ordenado, y que á más de esto, dados los antecedentes de los proyectos de Código de 1851 y 1882, según los cuales la hija mayor de edad, pero menor de veinticinco años, sólo para casarse sin licencia de éstos, en el mismo caso del art. 321 del Código vigente, debe atenderse que la frase «tomar estado», se siguió á dichos antecedentes, sin implicar alteración de concepto, aunque se variase la forma de expresión; primero, porque tal frase, en su acepción más usada y conocida, significa el acto de contraer matrimonio, sentido legal que abonan los fundamentos indicados; y segundo, porque no pudiendo profesarse en una orden religiosa sin antes ejecutar actos que no constituyen realmente estado nuevo y distinto del que tiene el que se propone mudar, sería preciso dar á la frase «tomar estado» una extensión que no consiente el texto literal del mismo artículo 321, y menos su espíritu, concretándose, como claramente se concreta, á una situación definitiva, sin comprender en modo alguno los solo interinos y preparatorios que ningún efecto jurídico producen, ya que pueden ser libremente abandonados.

Considerando, á mayor abundamiento, que respondiendo al precepto del art. 321 al propósito de prorrogar la potestad tutelar de los padres en beneficio de las propias hijas, quienes sólo en los casos de excepción por dicho artículo prevenidos, pueden sustraerse á aquella potestad, no es lícito interpretar extensivamente tal facultad excepcional, con más razón si se tiene en cuenta el respeto debido á los mismos padres, tan cuidadosamente atendidos en el Código, y la anomalía y contradicción que se observarían en los preceptos de éste, al disponer que no pudieran casarse las hijas mayores de edad contra el consejo de sus

padres, sin esperar que transcurriera el tiempo de reflexión que la ley prescribe, y no haber exigido garantía igual ó semejante con respecto á las hijas menores de veinticinco años cuando intentaran abandonar, sin licencia, la casa paterna para ingresar en un convento, si á tal fin se hubiera referido la mencionada frase «tomar estado» y pudiera haber significado novedad de concepto con relación á los proyectos ya referidos de 1851 y 1882, del primero de los cuales trae origen la disposición de que se trata.

Considerando, por los expresados razonamientos, que la Sala sentenciadora, al interpretar el art. 321 del Código civil, dándole alcance y extensión contrarios á los de su texto, ha cometido su infracción, en el concepto fundamental del primer motivo del recurso, y en relación con éste en el sentido de la primera parte del segundo motivo,

Se declara haber lugar al recurso y se casa y anula el auto de la Audiencia,

En la sentencia de fondo, teniendo en cuenta los anteriores fundamentos, y Considerando, además, que aun cuando doña Adelaida de Ubao obrara espontánea y deliberadamente al abandonar la casa de su madre doña Adelaida de Icaza, en cuya compañía vivía, para ingresar en el convento de las Escuelas, para el Corazón de Jesús, habiendo procedido sin licencia de su expresada madre, ejecutó un acto que no autoriza, y si expresamente prohibe el artículo 321 del Código civil á los hijos de familia que se hallan en las condiciones de la citada doña Adelaida de Ubao,

Se da lugar á lo solicitado por doña Adelaida de Icaza, y se manda que su hija se restituya, ó sea, en su caso, restituida á la casa y compañía de su madre.

Balance del día

El día, como el de ayer, con las mismas carrozas y la misma gente en Recoletos, quizá con mayor concurrencia de los de á pié.

En las idas y venidas de los coches, bastante desorden; y también excesivo el abuso en el disparo de serpentina.

La mayor molestia nace, no solo de las dificultades de andar por las calles y de tener que padecer la lluvia de serpentina y de papellitos, sino de la interrupción, en las horas de la tarde, de los tranvías, lo cual ocasiona muchos inconvenientes á la gente tranquila.

Por fortuna, ya no queda del Carnaval más que el día de mañana, y después volveremos á la normalidad.

En los círculos políticos se sigue hablando, como es natural, de la crisis.

Los liberales no creen en la solución conservadora; pero los conservadores la estiman hoy más probable que los días anteriores, y para creerlo así, dan importancia, entre otras cosas, al hecho de haber salido el señor Pidal para Roma después de haber permanecido en Madrid dos meses desde que se hizo su nombramiento.

Telegrafía el gobernador de Oviedo que ayer se reunieron en Gijón las juntas directivas de las Sociedades obreras, acordando proponer como solución á la huelga de los obreros del muelle la jornada de nueve horas y 18 reales de jornal, teniendo derecho á cobrar tres reales por cada hora más que trabajara. Estas bases han sido aceptadas por los patronos.

En la reunión de hoy se habrá tratado del arreglo de otras industrias, y si en este punto no se llegara á un acuerdo, se romperá la negociación con los obreros del muelle.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. la Reina un decreto reglamentando el pago de los créditos contra los Ayuntamientos.

Telegrafían á el *Heraldo* desde París, que en aquellos círculos, discurrendo sobre si subirá Silvela ó si irá el poder á manos de Sagasta, se vota generalmente, y casi con unanimidad, á favor de este último, juzgándose que el llamamiento á los consejos de la Corona del partido liberal, satisfaría á la opinión del país y sería verdadera rama de oliva, símbolo de paz.

La comisión general de Códigos prosigue el estudio del proyecto de ley de reforma de la orgánica de Tribunales y su adicional, de acuerdo con la comisión que al presupuesto vigente presentó el Sr. Montero Ríos.

Esta noche se verifica en la embajada de Austria una comida en honor del archiduque Eugenio.

Pero hoy el suceso del día más importante ha sido la publicación de la sentencia en el caso de la señorita de Ubao.

Se casa la sentencia de la Audiencia y se ordena que la mencionada señorita sea restituida á casa de su madre.

Los considerandos, aparte de la interpretación de los textos legales, ponen muy alta la autoridad paterna, fundamento esencial de la organización de la familia.

Esta sentencia producirá, de fijo, excelente efecto en la generalidad de la opinión y contribuirá á enaltecer la autoridad, ya bien cimentada, del Tribunal Supremo.

Los fondos públicos han vuelto hoy á mostrar flojedad ó incertidumbre.

CHARADA

Con un *primus* de un mente se puso ayer á charlar en una *primera* dos tres cuatro al acabar de almorzar. Tercera dos desatinó el *primus* dos decía, que el otro, si tener ganas, y á la fuerza se rela. Y ya casado de escucharle las tres cuatro recogió, y si decir buenas tardes hacia el pueblo se marchó. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior A DOR MI DE RA

LA BOLSA

SOLUCIÓN OFICIAL DEL 19 DE FEBRERO 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

	Día 18	Día 19	Diferen.
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	71 55	71 50	- 0 05
E de 25.000	71 55	71 50	- 0 05
D de 12.500	71 60	71 50	- 0 10
C de 5.000	71 65	71 50	- 0 15
A de 2.500	71 60	71 60	.
G y H de 100 y 200	71 70	71 60	- 0 10
En diferentes series	70 60	71 00	+ 0 40
Fin mes	71 50	71 65	+ 0 15
Fin próximo	71 65	71 60	- 0 05
4 0/0 exterior			
Carps. provisionales			
Emisión 1 Oct. 1890.			
Serie F de 50.000 p.	71 45	71 30	- 0 15
E de 25.000	71 45	71 30	- 0 15
D de 12.000	71 45	71 30	- 0 15
C de 5.000	71 50	71 30	- 0 20
B de 2.500	71 45	71 30	- 0 15
A de 500	71 45	71 30	- 0 15
G y H de 100 y 200	71 45	71 30	- 0 15
En diferentes series	71 45	71 30	- 0 15
Fin mes	71 45	71 30	- 0 15
4 0/0 amortizab.			
Serie F de 25.000 p.	78 50	78 25	- 0 25
E de 12.000	78 50	78 30	- 0 20
D de 6.000	78 50	78 30	- 0 20
C de 3.000	78 50	78 30	- 0 20
B de 1.500	78 50	78 30	- 0 20
A de 500	78 50	78 30	- 0 20
En diferentes series	80 20	80 15	- 0 05
5 0/0 amortizab.	80 20	80 15	- 0 05
Carps. provisionales			
Serie F de 50.000 p.			
E de 25.000	91 55	91 35	- 0 20
D de 12.500	91 55	91 35	- 0 20
C de 5.000	91 55	91 35	- 0 20
B de 2.500	91 70	91 40	- 0 30
A de 500	91 70	91 40	- 0 30
En diferentes series	91 55	91 35	- 0 20
Fin mes	91 55	91 35	- 0 20
Fin próximo	91 55	91 35	- 0 20
Tercero			
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	101 30	102 00	+ 0 20
Id. hasta 10.000 pts.	101 30	102 00	+ 0 20
Ultramar			
Billetes Cuba 1886	85 55		
Id. hasta 10.000 pts.	70 95		
Billetes Cuba 1890	71 00		
Id. hasta 10.000 pts.	71 00		
Ob. Filipinas 6 0/0			
Id. hasta 10.000 pts.			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del			
Ayunt.º Madrid de			
250 pts. 6 0/0 Interés			
Id. porresult. 4 0/0			
Id. para pago expor-			
taciones en el in-			
terior, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Socied.			
Acciones B. España	499 00		
Id. B. Hipotecario			
Cédulas id. 5 0/0	104 00	104 00	.
Cédulas id. 4 0/0	102 55	102 60	+ 0 05
Oblig. id. 5 0/0			
Banco Castilla			
Ac. C. de Tabacos	383 00	385 00	+ 1 00
Soc. Hect. Chamb.	127 00		
Norte Esp. 1.ª serie			
Cambios sobre el extranjero			
PARIS			
A la vista, 37/40 por 100 beneficio papel			
A 3 dias vista, idem, 00/00.			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 34/65 ptas.			

A 3 dias vista, idem, 00/00.
A 60 dias vista, idem, 00/00.
A 90 dias vista, idem, 00/00.
Paris 19 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 72'45.

Después de la Bolsa
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 71'47.
—Fin próximo, 00/00.—Barcelona, fin mes, 71'70.—Paris, 4 por 100 exterior, 72'50.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 19 (14'35).
Interior, 4 por 100, 71'52.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable nuevo, 91'62.—Amortizable viejo, 00/00.—Cubas viejas, 85'37.—Nuevas, 71'12.—Filipinas, 00/00.—Colonial, 000/00.—Nortes, 55'50.—Alicantes, 79'50.—Francias, 00/00.—Orense, 21'85.—Arenas.

CULTOS

Santo de mañana.—Miércoles de Ceniza.
—San Cenobio, presbítero y mártir; Santos León, Eleuterio y Nemesio, Obispos.—(No se debe comer carne.—En este día principian los ayunos de Cuaresma.)
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde será orador el padre Alcalá.
En la Catedral misa conventual á las nueve y media, predicando el Sr. Magistral.
En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio. Desde la mayor se impone la Ceniza en todas las misas.

Ejercicios de desagravios
Terminan y predicará: En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, un padre Franciscano. (Todos los días *Via-Crucis* después de la misa de once).—En Santa María, D. Bartolomé Galiana.—En Santa Bárbara, el Sr. Rivadeneira. (Todos los días á las cinco *Via-Crucis*, el cual será cantado los miércoles, viernes y domingos).—En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el padre Laplana.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Velez.—En Calatravas, D. Vicente Buoras.—En el Olivar, un P. Dominicano.—En San Fermín, un padre Franciscano.—En el Cristo de la Salud, el P. Mendia.—En el Perpetuo Socorro, un P. Redentorista.—En los Serpentes, el Sr. Belda.—En Trinitarias, el señor Pareja.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—6 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Tosca.
ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Electra.
A las 4.—Electra.
COMEDIA.—A las 8 1/2.—En visita.—Cecilia.
PRINCESA.—A las 8 1/2.—Pepita Tudé.
PARIS.—143 de abono.—T. impar.—A las 8.—Marina.—Debut de la cantante internacional Bella Chiquita.
A las 4 1/2.—Barba Azul.
Butaca con entrada, 2 ptas.
Entrada general, 50 céntimos.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los estudiantes.—A las 9 3/4.—La Tempranica.—A las 11.—La balada de la luz.—A las 12.—El barbero de Sevilla.
LARA.—A las 8 1/2.—Modas.—A las 9 1/2.—La azotea.—A las 10 1/2.—La almenada del 3.º.—A las 11 1/4.—Segundo acto.
A las 4 1/2.—Los de Lara.—Los guantes del cochero (dos actos).—Modas.
APDO.—A las 8 1/2.—El siglo XIX.—A las 9 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 1/2.—El menaguillo.—A las 11 3/4.—El siglo XIX.
A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.
ESLAVA.—A las 8 3/4.—El fondo del baul.—A las 9 3/4.—Sandías y melones.—A las 11.—Polvorilla.—A las 12.—La alegría de la huerta.
CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—Últimas funciones de la temporada.—A las 8 1/2.—La golfemia.—A las 9 3/4.—La tía Cirila.—A las 10 3/4.—El juicio oral.—A las 12.—El maestro de obras.

IMPRESA DE EL CORREO

de aquel funesto lugar. Pero en vano nos empeñáramos en descifrarle, Stephen, y per otra parte, en todo esto hay otra singularidad más, y es que vuestra historia no solo se asemeja á la mía, sino que también se parece á la de lady Ophelia.
—Como.—empezó á decir Stephen;—pero Frank lo interrumpió:
—No es mió el secreto de la condesa de Desby, y por lo tanto solo puedo servirme de él de cierto modo y con relación á determinadas personas... Pero tengo al menos derecho para valerme de él con respecto á mí mismo, y la revelación que me hizo la condesa, que concuerda con la que me acabais de decir, y está también conforme con mis recuerdos, aclara mis dudas hasta el punto de convertirlas en certeza. Cree, Stephen, que sé cómo se llama el hombre enmascarado que dió muerte á vuestro padre y el infame que deshonró á mi hermana... ¡Qué coincidencia tan extraordinaria! Como si entre nosotros debiese ser todo semejante, él es salvó la vida en casa de Randal y á mí me la salvó en la capilla de la orgía, y acaso á mí me la ha salvado también otra vez más... Pero el beneficio no es tan grande que pueda compensar la ofensa.
—¿Y no me direis su nombre?—preguntó Stephen.
—Sí, os lo diré,—contestó Perceval;—pero oid antes lo que fué de mi hermana.
La repentina cólera del jefe de los fingidos frailes produjo en ellos un efecto mágico, pues todos retrocedieron aterrados dejando un grande espacio vacío entre ellos y él. Yo lo miraba sorprendido y espantado al mismo tiempo, y no podía dejar de comparar su gran poder dirigido al mal, con el del arcángel que se rebeló contra Dios.
Los murmullos cesaron y no se oía una mosca en la capilla, cuando él, contentándose cuando pudo su voz, dijo:

—Ese joven vivirá. Lo quiero así.
Nadie se atrevió á contradecirle, y su hermoso semblante se serenó sin perder nada de su altiva expresión de dominio, viéndose sobre su frente ya pálida, la firme y osada línea que fermaban sus cejas, y habiendo desaparecido completamente la cicatriz. En seguida añadió:
—Mileres y caballeros, no os detengo más... Podéis retiraros.
Todos le saludaron respetuosamente y sin hablar, y al cabo de un minuto no quedaron más en la capilla que él y un fraile á quien había hecho una seña, y al que le dijo:
—Doctor, echad unas gotas de opio en la boca de esa pobre niña que está tapada con mi toga. Es una joven linda y graciosa, muy digna de ser amada, y quisiera... Pero es inútil hablar de lo que ya no tiene remedio.
El fraile sacó un pomito de una caja pequeña que llevaba consigo y echó unas gotas del líquido que contenía en la boca de mi hermana, preguntándole en seguida:
—¿Y este caballero?
—Es preciso que duerma también—contestó Su Honor.
—¿Y si no quiere beber?
—Haced la prueba.
El doctor, cuyas barbas postizas eran una verdadera máscara que le cubría casi toda la cara, se dirigió á mí y me quitó la mordaza. Su Honor entró tanto se paseaba muy despacio á lo largo de la mesa. Yo respiré con fuerza, y el doctor me dijo:
—¿Queréis beber?
Tomé al momento el pomito y bebí, y mirando en seguida á Su Honor, exclamé:
—Quien quiera que seais, os considero un cobarde y un infame. Acepto la vida que me dais, pero es para poderme ven-

La orquesta seguía tocando, aunque suavemente, el motivo del vals alemán, hasta que Su Honor también se dejó caer sobre el sofá, lo cual era sin duda una señal convenida, pues se oyó un ruido en lo alto de las bóvedas, se apagaron á un tiempo las mil luces que allí había, quedando todo en profunda oscuridad, y calló la orquesta.
Las cuerdas de mil ligaduras se me clavaron todas en la carne, tan violento y desesperado fué el esfuerzo que hice para socorrer á mi hermana en aquel trance extremo, pero inútilmente. Volví á caer mudo y anonadado; sin embargo, Dios tuvo compasión de mí porque perdí el sentido.
—¡Pobre amigo mió!—le dijo Stephen apretando dolorosamente la mano de Perceval entre las suyas.
Este se había quedado en una completa insensibilidad al concluir la relación que antecede, mas la voz de Stephen lo hizo estremecer, y preguntó bruscamente:
—¿En dónde quedé? porque es preciso concluir esta cruel historia, Mac-Nab... ¿Os he dicho que acabado el maldito vals se sentó aquel hombre junto á mi hermana y que se apagaron las luces por un seplé infernal?... Sí, por fuerza es lo he dicho, porque no me compadeceriais tanto si no supiérais toda mi desgracia... Pero se trata de una hija de Perceval, Stephen. Juradme por la salvación de vuestra alma que me guardaréis el secreto!
—¡Oh, Frank!—exclamó Stephen—¡necesitáis acaso mi juramento?
—No—contestó Frank desatinado;—¿os he pedido un juramento?... No... no lo he menester... ¡compadecedos de mí... Creo que amaba á mi hermana más que á Mary... ¡Mary, que es ahora mi único amor!... ¡Oh! sí, lo creo.

Ignoro cuánto tiempo estuve sin sentido—añadió en seguida;—cuando volví en mí, duraba todavía la oscuridad y el profundo silencio, hasta que al cabo de una hora el ruido por la parte del subterráneo en que había andado perdido aquella noche, y abriéndose la puerta por donde yo entré, comparecieron varios hombres con hachas encendidas. Con ellas se iluminó vivamente la capilla, y ví frailes y mujeres durmiendo, confundidos unos con otros; mas no fué esto lo que principalmente miré: mis ojos se dirigieron al sofá donde se había sentado Su Honor con mi hermana; ésta dormía echada sobre los codos; aquél en pie y con los brazos cruzados, parecía absorto en una profunda meditación.
La luz de las hachas le hizo volver en sí, y su primer movimiento fué mirar á mi hermana, á quien contempló un instante con lástima y amor, se bajó, la besó en la frente, y quitándose su toga de seda, la tapó con ella como con un velo. ¿No es verdad, Stephen, que había cierta delicadeza en el fondo del corazón de aquel hombre? Hecho esto, se adelantó hasta en medio de los que estaban durmiendo, y gritó con voz de trueno:
—¡Arriba, caballeros, en pie!
Los hombres se levantaron al momento, y las mujeres todas desaparecieron como por encanto.
La nave de la antigua capilla había cambiado completamente de aspecto; alumbrada ahora, no por la brillante luz de las bujías, sino por la humeante llama azufrosa de las hachas, había recobrado su verdadero carácter, y aparecía grande, sombría y misteriosa; de la orgía anterior no quedaban más vestigios que los platos, vasos y betellas que cubrían la mesa; los músicos habían desaparecido como las mujeres, y solo restaban los frailes formando círculo en derredor de Su Honor,

101

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones pulmonares, emfisemas, constipaciones, inapetencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, acrocalosis, etc. FRASCO, 2.50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. G. Góngora, Capellanes, 1, y principales farmacias.

ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

Recomendado por todas las Eminencias Médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal e intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados. El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ninguna otra estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA
De venta: En todas las principales Farmacias y Droguerías de España
Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid
Rechácese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

DOVELECTRICA: Eoberará para curar el histerismo y dolores.
SE NECESITA escribiendo TASSOUGRAFO. Señas, cédula número 1.609. Lista Correas.



RR. PADERE BENEDICTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.
Si queréis tomar un exquisito chocolate, PEDID LOS una sola vez y los COMPAREIS siempre.
En Madrid: BRYN y C.
Arenal, 27. Coloniales.
POR MAYOR CONDICION UNIVERSAL.

Jules Le Blanc en su libro "Le Mal de Nerf" (El Mal de Nervio) describe los síntomas de la neurastenia, la histeria, la ansiedad, etc., y recomienda el uso del "Antinervioso Howard" como el más eficaz remedio para curar estas enfermedades.



DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés
Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona
Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.
Se mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos a otra forma de fácil cobro.
Se vende en Madrid: Sres. Hijos de J. G. Ferrás, Puerta del Sol, 2; Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3 y D. Bruno López, Pz 46

SUBASTA DE MULAS

TRANVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS

El jueves 21 del actual, a las 9 de la mañana, en la calle de Juan de Urbión, núm. 9, se vendrá en subasta pública el ganado sobrante de la línea de la Bombilla por cambio de tracción.

CAMISAS y corbatas última novedad.—F. GELY.

Arenal, 45, Sucursal

CLÍNICA DENTAL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL
ARENAL, 1, PRINCIPAL

DOS PATENTES DE INVENCIÓN por veinte años, por las dentaduras de níquel y de aluminio dorado. Las más higiénicas, las más cómodas, fuertes, ligeras y baratas.

	Pesetas.
Dientes en caucho desde 5	
— níquel ó aluminio — 10	
— oro — 20	
Dentaduras completas en caucho 100	
— níquel ó aluminio — 200	
— oro — 500	
Empastes — 5	
Amalgamaciones — 10	
Orificaciones — 20	

Mito-Pirritina.—Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes moviéndose, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el bazo de los niños.
Eralina.—Pólvora de coral esterilizado, recomendada por todas las celebradas médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva.
Precios: 2 pesetas caja ó frasco, en todas las farmacias, ó por correo. Horas: nueve de la mañana á seis de la tarde.
GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

Agua Léchele.

HEMOSTÁTICA.—Es buena contra los sangres, la diarrea, la hematuria, el epistaxis, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarrhos, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y curación todos los sangres.—El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchele en varios casos de sangres arteriales y hemorragias en la hematuria tuberculosa.
Depósito general: Rue Saint-Honoré, 125, en París.

Ala gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico consejero del sistema nervioso y el remedio más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar espasmos, hipercloridria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral del niño y de la vejez, anemia, nerviosismo, palpitaciones nerviosas, dolor que precede á cólicos, á las reglas, histerismo, parálisis, fobias, etc. El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspense el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan puros y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizarse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; el decaimiento profundo y la falta de energía en las determinaciones, sucesos el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se restituye la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos, sitúa más patente la fuerza de las ideas y el discernir agradable y fácil. A estas modificaciones, únanse las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, aspiraciones políticas, holistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta: boticas y droguerías principales de España.—En Madrid: García, Capellanes, 1. Alicante: Riego, 20. América, Real, 18. Barceona: Fernand VII, 7. Bilbao: Arce, 35. Burgos: Cid, 17. Badajoz: Santo Domingo, 39. Cáceres: Plaza, 7. Cádiz: Plaza de Isabel II, 2. Ciudad-Real: Toledo, 13. Córdoba: Paraiso, 10. Granada: Real, 22. Huelva: Campoy. Lérida: Carrera, 28. Málaga: Granada, 43. Murcia: Plaza de San Bartolomé, 10. Cartagena: Campos, 6. Pamplona: Nueva, 2. Oviedo: Sol, 1. Segovia: Aranjuez, 2. San Sebastián: Bengochea, 5. Sevilla: Colón, 27. Valencia: Mercado, 73. Valladolid: Gratas, 23. Zaragoza: Caso 43. Depositario general y único para la venta en España: GULLERMO GARCÍA, Capellanes, 1, Madrid

ACEITE HIGADO DE BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro: lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Desmoronar de los aceites de color moreno, de aceites de baratas, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Cada botella de HOGG y además la certificación de M. LEBEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA.—Evítase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso, por la rapidez de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Entremos hoy que se ha curado con una sola caja. Comprado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No data, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el «Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos ácidos, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, presión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: CURA DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el dolor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza el «Estómago Artificial», porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, ó sea á lugar donde se habita ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado de diarrea debe ser tratado por el «Estómago Artificial», el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el entorpecimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó de control de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á las 7.50 la caja; 4. pes. la media caja, y en la farmacia de Cayron (sucesor de Mrazz Mignot), Arenal, 3, Madrid, y Centro de Especialidades, Ronda de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Elisir, Polvos y Pasta Dentífricos
DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULAS (Gironde), Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Este les hizo la siguiente arenga:
—Mileres y caballeros: ha llegado el momento de que nos separemos... Nstey satisfechos de lo que habéis trabajado... Tengo aún muchas cosas que hacer en el continente, donde permaneceré un año... Pasado este tiempo volveré á veros con algunos buenos y fieles amigos... Hasta entonces no olvidéis mis instrucciones, tenedlas muy presentes y observadlas fielmente.
Todos los frailes se inclinaron profundamente, y él, dirigiéndose á uno de los que habían entrado con luz, le preguntó:
—¿Está todo dispuesto?
—Los coches esperan del lado allá del castillo—contestó éste.
—Pues entonces, señores, buena fortuna y hasta la vista.
—Moviéronse todos en seguida en dirección de la puerta, mas al mismo tiempo uno de los frailes dijo á Su Honor, señalándole con el dedo:
—¿Qué hemos de hacer con aquel hombre?
Su Honor me miró, y dijo entre dientes:
—¡Ah! el hermano de esta pobre muchacha...
—Será preciso—añadió el fraile, acabando de expresar su pensamiento con un gesto muy significativo.
—¡Quítalo allá, doctor!—le contestó Su Honor.—¿A qué conduce ese inútil asesinato?
—No es inútil, millerd—replicó el doctor levantando la voz—y si consultamos á nuestros hermanos...
Esta era una verdadera apelación á los frailes, que se volvieron al momento á reunirse.
—Doctor—repuso Su Honor—no me gusta que disputéis conmigo... Retiraos, señores.
—¡Pero ese hombre nos puede perder!—exclamó el doctor.

—Tiene razón, tiene razón—murmuraron los concurrentes.
—Su Honor reprimió un violento impulso de cólera, y dijo:
—Bien sabéis, mileres y caballeros, que no es posible dar con este retiró. A estas horas ha desaparecido ya el sitio por donde entró ese hombre... además, ¿cómo es posible que se acordara de las mil vueltas y recedes de las galerías?...
—Pues bien ha sabido venir por ellas, dijo una voz.
—Os suplico que no me interrumpais, señores. Yo os pido la vida de ese hombre.
Oyóse un murmullo entre los concurrentes, y Su Honor añadió:
—Amo á esta joven, que es hermana suya... Que no sea pues para ella esta noche más que un recuerdo de amor...
El murmullo se aumentó.
—Que no tenga unido á mi imagen un pensamiento lúgubre.
—¡Con ¡mil diablos, millerd—exclamó una voz muy fuerte—es posible que queráis exponer nuestras seguridades por semejantes niñerías.
Jamás habéis visto, Stephen, transformación más repentina ni terrible que la que tuvo la altiva fisonomía de Su Honor; sus ojos lanzaron fuego y los músculos de su cara se contraían con violencia; se le puso la frente de color de púrpura, y entre la capa de sangre que le enrojecía apareció la línea blanca de una cicatriz tan clara y marcada, que parecía hecha con un pincel.
—¿Desde la caja izquierda al nacimiento del pelo?—interrumpió Stephen.
—Efectivamente—dijo Frank.—¿Os acordáis de mi sueño, no es así?
—Me acuerdo de lo que he visto, Perceval, contestó pausadamente Stephen: me acuerdo del asesinato de mi padre. ¡Oh! él es, él es!

XXI
Pacto entre dos edios
—Escuchadme ahora á mí, Frank, escuchadme—siguió diciendo Stephen—porque de lo que voy á decirse debe necesariamente resultar un convencimiento para nosotros... después continuaréis vuestra historia... ¡Oh, Dios mío! creedme, es una misma el que con el intermedio de doce años ha llenado de lute nuestras familias... No cabe ninguna duda, porque además de la señal con que el dedo de Dios le ha marcado en la frente para designarle á nuestra venganza, se ve el mismo extraño orgullo en medio de la vergüenza, la misma altivez en el orfemen, y el mismo osado valor en medio de la vileza.
Ye era todavía muy niño, y estaba acostado en una cama colocada en un rincón del cuarto de la casa de Randal, en donde se acostó vuestra hermana en la misma cama en que dormía mi padre la noche que os he dicho.
La puerta por donde existéis al subterráneo se abrió de pronto, y entraron dos hombres camuflados: uno de ellos puso sobre la mesa una luz que traía en la mano, se vino hacia mí y me ató á la boca un pañuelo, colocándose en seguida de modo que impidiera ver nada; pero no le supe hacer bien, y por entre sus brazos observé y vi cuanto pasó.
El otro traía en la mano dos estuches, se fué derecho á la cama de mi padre y le llamó por su nombre; éste despertó sobresaltado, y al ver junto su cabecera un hombre desconocido, se incorporó y dió un grito.
—Silencio, Mac-Nab, silencio—dijo el camuflado;—soy yo.
—¡O-Breane!—murmuró mi padre bajando la cabeza;—¡ya le esperaba así... ¡he jugado mi vida, y la he perdido!

—¡Todavía no, Mac-Nab! Levántate. Bien sabes que no soy asesino. ¡Levántate, te digo! Aquí traigo dos estuches.
Mi padre se levantó muy despacio, y aunque mi terror y miedo llegó con esto á su colmo, continué sin embargo mirando. Así que se puso en pie mi padre, le dió uno de los estuches el que se llamaba O-Breane, y le tomó y se puso en guardia: el combate fué breve y callado, y á los pocos instantes cayó mi padre diciendo á media voz: «¡Dentro de una hora estaré vengado!»
O-Breane había inclinado el cuerpo para herir, y al enderezarse se le cayó la máscara y vi su fisonomía, Frank, vi su frente enrojecida por la lucha y una cicatriz blanca que la atravesaba, igual en todo á la que habéis descrito.
El niño es ha visto, millerd—dijo el que estaba junto á mí.
Al mismo tiempo me amagó con un cuchillo, pero O-Breane, que se había vuelto á poner su máscara, se le quitó de la mano, é inclinándose sobre sí murmuró con voz muy dulce y compasiva:
—¡Pobre criatura! bien sabe Dios que no hubiera querido matar á tu padre. Pero se interpuso en mi camino, y me costó baba... y tengo precisión de marchar.
En seguida abrió la ventana y saltó por ella al campo, seguido de su compañero.
A los gritos que di se puso toda la casa en movimiento, y á muy poca ligereza de Dunfries unos soldados que habían venido á buscar mi padre; yo les indiqué la puerta de los pies de la cama, la abrieron y se encontraron con la pared de que os hablé antes; Perceval, pared bastante, muy fuerte, sin ninguna abertura, y construida evidentemente hace siglos.
—No cosa muy extraña—murmuró Frank—y de que todavía tendré que volver á hablar al fin de mi historia, y no es por cierto uno de los mayores misterios